

836/25

 GOBIERNO
DE ARAGON



+

Año de 1762

Orden de la Camara p.^a g.^o
la s.^{ta} Informe sobre el me
morial de Pedro Gil de la Co
rona.

Se da r.^a a la orden. y el Inf.^e

Copia

Señor.

Or
5.

Don Pedro Gil de la

Corona hijo Dnlgo. Ven. de la

Ciudad de Saragoza, Puerto

Abog. D. L. P. de N. su. Corrad

m. respecto dice: Fue en 22.

de Julio del año pasado de 1753.

le fue echa gracia, p. q. como

Fr. C. de S. Juan de los Rios

exerciere el oficio de Aprocu-

rador del mm. de la D. N. Au-

diencia de aquel D. N. en

cuya virtud, Ple. de pacho la

D. N. Cedula q. presenta, y en d.

Requiere a exercido dho. Empleo

hasta el presente; Y Crati

na, Remito á
erriente de Pocu.
R. Aud. hecho
a de D. Joseph
Gil de la Coro-
presentado por
N. para que
en virtud lo que
e. J. expone, que
el informe, me
ambiará, y que
del Reido de esta.
D como dex. Ma-

Nicolas Manzano
y Manánon

Or
P. Manquer del Castellan.

que habiendo vacado la
Procuracia de la Procura
S. M. el Sr. D. Fernando el
Rey (que este en gloria) ha
gracia y merced de D. Pío
de Arza Nieta de D. Joseph
de Aben Procurador del
Rey. q. havia sido de la mi-
sma Aud. ha nombrado
al sup. en vna de las facultades
que viene puestas en
con las condiciones y pactos
y Capaxen de las Escrituras
que igualmente presenta para
q. se abale referida Procura
como si fuese, ya fir-
de q. no se le impida, ni ponga

embaxos algunos:
Al. M. Mendicani. sup.

Sierva, aprovando el citado
nombramiento mandar se
despache a favor del sup. la
cédula correspondiente en q.
recibirá singular favor, y para
esta la piedad de S. M.

Or
V.
Para, Remito a
Therrente de Procura
de D. Aud. hecho
de D. Joseph
Gil de la Cono-
presentado por
para que
en vna rita lo que
diese. Texpone, que
me el informe, me
nombramiento, y que
de del Recibo de esta.
como dex. Ma-
2

Nicolas Manjano
y Marañon

Or
P. Marquer del Castellar.

Auto Tarag.

U. S. S.

Presente
Sanjay a

Garcer

Salvador

Ferales

Crespo

Penarri^a

Provalos

Obedece

antece

ve al 25.

tiempo

de bulbe, como se manda, y ad-
podra Ott. mandado de le
parte a no. 10 de la Corona
la N. de de la com. a
ho obrante de D. Tarag.
En. N. de N. de.